



Expediente: 1462/12

Carátula: CARRIZO ANGEL DANIEL C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CARRIZO, ANGEL DANIEL-ACTOR

9000000000 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1462/12



H105015224179

JUICIO: CARRIZO ANGEL DANIEL c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE.  $N^{\circ}$  1462/12 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

## A oficio remitido en fecha 02/08/2024, por la GEAT3:

Por recibido el oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3, en el marco de los autos caratulados: "CARRIZO ANGEL DANIEL c/ PREVENCION A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N°: 1409/21-D2. Atento a lo solicitado y considerando que los autos del rubro no se encuentran digitalizados, **líbrese oficio** a la GEAT3, a fin de hacerle saber que a los fines de la remisión de las copias certificadas que peticiona, deberá apersonarse el interesado, en días y horas hábiles, ante el mostrador de esta oficina, a fin de realizar las copias digitales pertinentes, las que deberá adjuntarse en archivo PDF, a los fines de la certificación pertinente y posterior remisión.-

## Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.